1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	CD-015-2026
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	27/01/2026
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS, MEDIANTE LA REPOSICION DE CONCRETO RIGIDO Y CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CARRERA 16 ENTRE LA CALLE 13 Y CALLE 18 Y LA CARRERA 14 ENTRE LAS CALLES 13B Y 18 DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CD-015-2026	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	PROYECTOS Y CONCRETOS REGIONALES S.A.S.
		NIT	901462368-5
VALOR [$]:		INICIAL	MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL M/C ($1.506.403.659)
		ACTUAL (CON ADICIONES)	MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL M/C ($1.506.403.659)
PLAZO		INICIAL	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
			INICIO: 11/02/2026
			TERMINACIÓN INICIAL: 10/05/2026
PRORROGAS			N/A
SUSPENSIONES			Entre el 12 de febrero de 2026 y el 31 de marzo de 2026 o hasta que las condiciones que dieron origen a la suspensión sean subsanadas.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			23/06/2026

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ITEM No. 1

TIPO DE MODIFICACION

VALOR		PLAZO		CLÁUSULA	
SUSPENSIÓN			REANUDACIÓN		**X**

REANUDACIÓN	Reiniciar la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. CD-015-2026, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS, MEDIANTE LA REPOSICION DE CONCRETO RIGIDO Y CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CARRERA 16 ENTRE LA CALLE 13 Y CALLE 18 Y LA CARRERA 14 ENTRE LAS CALLES 13B Y 18 DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”, a partir del 27 de abril de 2026, por lo cual su fecha de terminación será el 25 de julio de 2026, toda vez a la fecha de suspensión quedaban dos (02) meses y veintinueve (29) días de ejecución del contrato.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Que, entre EDU ANTIOQUIA y PROYECTOS Y CONCRETOS REGIONALES S.A.S. se suscribió contrato de obra CD-015-2026, con el fin de cumplir el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS, MEDIANTE LA REPOSICION DE CONCRETO RIGIDO Y CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CARRERA 16 ENTRE LA CALLE 13 Y CALLE 18 Y LA CARRERA 14 ENTRE LAS CALLES 13B Y 18 DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, el cual se hizo con el fin de dar cumplimiento con el contrato interadministrativo No. CI-003-2026 suscrito entre EDU ANTIOQUIA y el MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

2. Que mediante Acta de Suspensión suscrita el día 12 de febrero de 2026 las partes del Contrato Interadministrativo CI-003-2026 acordaron suspender el término de ejecución del proyecto de mejoramiento de vías, debido a la falta de disponibilidad efectiva de los recursos provenientes de la operación de crédito con el IDEA, situación que constituyó una imposibilidad fáctica para el inicio de las obras físicas.

3. Que conforme lo anterior, al encontrarse suspendido el contrato de interadministrativo del cual se deriva el presente contrato, se suspendió tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría, hasta tanto se superen las causas que dan origen a la misma.

4. Que el día 27 de abril de 2026, EDU ANTIOQUIA y el Municipio de Santa Fe de Antioquia, suscribieron acta de reinicio del contrato, toda vez que las causas que dieron origen a la suspensión fueron superadas, en razón a que:

 - Se efectuó el desembolso de los recursos conforme a lo estipulado en la minuta contractual.
 - Se cuenta con disponibilidad presupuestal y financiera suficiente para garantizar la ejecución del contrato.
 - Fueron culminados satisfactoriamente los trámites ante el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.
 - Se surtieron los procesos internos de validación, control y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal

5. Que conforme lo anterior, se hace necesario, en ese mismo sentido, realizar reinicio de obras con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución del objeto contractual, asegurar el cumplimiento del cronograma de actividades y dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato interadministrativo principal, toda vez que se encuentran plenamente garantizadas las condiciones técnicas, financieras y presupuestales para la normal prestación de los servicios contratados.

De tal modo, EDU ANTIOQUIA procede a REINICIAR el contrato de obra CD-015-2026 con PROYECTOS Y CONCRETOS REGIONALES S.A.S. a partir del 27 de abril de 2026, por lo cual la nueva fecha de terminación será el 25 de julio de 2026.

4. ANEXOS

1. Antecedentes actualizados del contratista.

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÒN DE GARANTIAS

GARANTIA POLIZA No.	Póliza de cumplimiento No. 430 47 994000074960 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 430 74 994000028640
OBSERVACION	Hacer los ajustes correspondientes a las garantías.

Para constancia, se firma la presente justificación el día 27 de abril de 2026.

LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO
Gerente